

Desmitificación del contexto cultural del suicidio entre los mayas prehispánicos

Orlando J. Casares Contreras*

Instituto Nacional de Antropología e Historia

Dámaris F. Estrella Castillo **

Universidad Autónoma de Yucatán

RESUMEN: *Los estudios acerca del suicidio como fenómeno social que afecta las políticas de salud públicas y el creciente incremento de casos de suicidio en la población yucateca (maya y no maya) han hecho que diferentes especialistas discutan sobre él mismo en busca de soluciones a dicha problemática. En la revisión de la literatura médica especializada en el tema, hemos encontrado con mucha frecuencia, la mención de una deidad maya denominada Ixtab, vinculada con la muerte por ahorcamiento y representada en el Códice Dresde con una soga que le rodea el cuello. La figura de Ixtab ha dado pie a que se le asocie con la concepción del suicidio tal como se conoce hoy como una causalidad cultural, que pareciera promover la muerte por la vía del ahorcamiento como parte de un culto prehispánico y en la que, especialistas sobre el tema de salud mental asumen que debido a ello sus recomendaciones se complican.*

Mediante un análisis comparativo desde disciplinas como la arqueología y la etnohistoria, se ha constatado desde hace unos años la inexistencia de Ixtab como una deidad de la muerte por ahorcamiento (suicidio) por lo que se procedió a la revisión de dos principales fuentes de información, los estudios de escritura maya prehispánica y los antecedentes históricos que llevaron a proponer la existencia de la diosa Ixtab y su vinculación con el acto de suicidio, por lo que el presente trabajo, demostraremos que es un error de interpretación y un distractor para la atención de los problemas relacionados con la salud mental y el suicidio en la región maya.

PALABRAS CLAVE: *Suicidio, Ixtab, Yucatán, mayas.*

Demystification of the cultural context regarding suicide among
the pre-Hispanic Mayans

ABSTRACT: *Studies on suicide as a social phenomenon that affect public health policies and the growing increase in suicide cases in the Yucatecan population (Mayan and non-Mayan) have led different specialists*

* orlandocasares@gmail.com

** ecastill@correo.uady.mx

Fecha de recepción: 26 de febrero de 2020 • Fecha de aprobación: 18 de octubre de 2020

to discuss the phenomenon in search of solutions to the problem. In a review of the specialized medical literature on the subject, we have found, with much repetition, the mention of a Mayan deity called Ixtab, who was associated with death by hanging, and was represented in the Dresden Codex with a rope around her neck. The figure of Ixtab has led to her being associated with the conception of suicide as it is known today, as a cultural causality, which seems to promote death by hanging as part of a pre-Hispanic cult, as a result of which, specialists on the subject of mental health believe, thus creates complications regarding their recommendations.

Through a comparative analysis, including disciplines such as archeology and ethnohistory, the non-existence of Ixtab as a deity of death by hanging (suicide) was verified several years ago, therefore, two of the main sources of information were reviewed: the studies of pre-Hispanic Mayan writing, and the historical antecedents that led to the proposal of the existence of the goddess Ixtab and her connection with the act of suicide; this paper shows that it is an error of interpretation and is thus a distraction with regard to the present-day problems related to mental health and suicide in the Mayan region.

KEYWORDS: *Suicide, Ixtab, Yucatán, Maya.*

*Una mentira repetida adecuadamente
mil veces se convierte en una verdad*
Joseph Goebbels

INTRODUCCIÓN

El tema del suicidio ha sido un motivo de preocupación entre los cuerpos de salud pública mexicanos y especialmente de los que competen a la Península de Yucatán, principalmente en la entidad federativa de Yucatán, debido al aumento¹ que se ha registrado durante la última década en la Dirección General de Epidemiología [DGE 2017], situación que se comparte en otras regiones del sureste mexicano, específicamente en la zona conocida como maya y Centroamérica. Esta lamentable situación es independiente de los argumentos que nos conciernen y por ello la necesidad de hacer explícita la aclaración de su errónea interpretación a raíz de las evidencias arqueológicas, especialmente provenientes de la epigrafía. Consideramos que dicha situación es un distractor para las personas especializadas en salud mental, tal como nos lo menciona la antropóloga Sara Álvarez: “entre la prensa y diversas voces de psiquiatras locales se ha incrementado el uso

¹ Aunque en las estadísticas del *Boletín Epidemiológico de la Secretaría de Salud*, consultados del 2007 al 2017, existen algunos años en donde se mantiene una proporción sin aumento, la misma no logra una disminución sustancial sino mínima, por lo que la consideramos una cifra problemática dentro del perfil de mortalidad en Yucatán.

de la perspectiva cultural y la influencia de la ‘Diosa del Suicidio’ como respuesta a los suicidios de los miembros de las comunidades mayas” [Álvarez 2020: 6].

Desde una perspectiva aún mayor, un estudio realizado por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán [CODHEY 2010] nos permite vislumbrar un panorama cronológico mayor, ya que en el documento se señala que, en los últimos 40 años, a pesar de los avances en materia de medicina preventiva para reducir las tasas de mortalidad, especialmente en enfermedades infectocontagiosas, para los casos de suicidio asociados con la depresión existe un repunte a lo largo de las cuatro últimas décadas [Cortés 2020].

Los tratamientos por depresión son muy variados, pero dependen de un diagnóstico oportuno, lo cual se traduce en una dificultad para manejar el mismo en cada paciente. Las consecuencias en el ámbito socioeconómico han sido previstas por la Organización Mundial de la Salud (oms) y prevén que para el 2020 los suicidios por depresión mayor y sus respectivos intentos de suicidio se eleven a una escala mayor de los ya 350 millones de personas, que en términos estadísticos representarían uno de cada 10 adultos [Pérez *et al.* 2017: 93-95]. En el caso mexicano, la cifra y su respectivo aumento la han posicionado como la cuarta causa de muerte en la población joven [Hernández 2010: 241 y 242].

En cuanto al volumen de suicidios, hay variación por zona geográfica y entidad federativa; Chihuahua y Yucatán duplican la tasa nacional con 11.4 y 10.2 suicidios por cada 100 000 habitantes respectivamente. Por lo que brindar información al respecto en lugares con alta prevalencia como Yucatán, resulta de relevancia para comprender mejor el fenómeno y obtener evidencia empírica para mejorar los programas de prevención.

En la revisión de los boletines, encontramos que para el 2007 en el estado de Yucatán, el suicidio era una de las primeras 20 causas de defunción, registrándose un total de 129 casos, de los cuales 93% correspondían a hombres y 7% a mujeres, teniendo como método común el ahorcamiento. Para los siguientes años, este padecimiento aumentó considerablemente (con algunos años donde hubo ligeras reducciones o se mantuvo la cifra) y cerró en el 2017 con un total de 190 casos de muertes por suicidio, superando a las 46 muertes reportadas por asesinato en Yucatán. Esta situación pone en evidencia la necesidad de repensar las estrategias asumidas para tratamiento de la depresión mayor y que la misma no culmine en la muerte del paciente o la consumación del suicidio [DGE 2017; CODHEY 2010].

Estas cifras también han sido reportadas por la doctora Laura Hernández Ruiz, del Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales (CE-

PHCIS) de la Universidad Autónoma de México (UNAM) en las que sitúa a Yucatán como el octavo lugar en suicidios para el año de 2009, según sus registros en el INEGI con un total de 219 casos. Lo cual también señala que este problema de salud pública daña a la economía de la Península sin restar el peso que tiene para el bienestar del tejido social [Hernández 2010: 246].

Es por ello, que el objetivo del presente documento tiene como fin la desmitificación del contexto cultural en torno a la llamada Ixtab, diosa del suicidio, que se generó como parte de las interpretaciones iniciales sobre la religión maya de acuerdo con estudios realizados por el destacado maya Eric S. Thompson, a mediados de la década de los años treinta del siglo pasado (siglo xx) y que debido a la tardía comprensión de la escritura maya, así como a su desciframiento, se mantuvo vigente en el imaginario de arqueólogos y se expandió más allá entre otras comunidades académicas como la psiquiatría y la psicología.

Cabe aclarar que el presente trabajo no es un tratado sobre los estudios del suicidio, tampoco sobre la lectura ni estudios epigráficos, pero que, dados los conocimientos de la última disciplina, consideramos pertinente dejar en claro una actualización procedente de dichos estudios sobre la escritura maya en la que nuestra comprensión del panteón maya ha cambiado sustancialmente a partir de las nuevas lecturas y como parte de dichos cambios, está la comprensión de las propiedades de las deidades, entre las cuales, la llamada diosa Ixtab ha quedado descartada de dichos estudios y así debería quedar también dentro de aquellos trabajos en materia de salud mental que la mencionan reiteradamente.

MATERIAL Y MÉTODO

Se realizó una revisión inicial de las investigaciones publicadas en artículos especializados en el campo de la salud mental en la región sureste que aluden entre sus diferentes causas a la existencia de una deidad maya de nombre Ixtab. Procederemos a enumerar y describir los principales trabajos encontrados que relacionan a la deidad mencionada con la práctica del suicidio entre la población maya, comenzando con el panorama internacional que hace las menciones, hasta los trabajos locales que siguen la misma línea.

Posteriormente haremos una revisión de las fuentes arqueológicas, especialmente en los trabajos de epigrafía, una subdisciplina que combina la lingüística, gramatología y estudios arqueológicos para el desciframiento de formas arcaicas de escritura entre las cuales se encuentra la escritura glífica de los mayas. Asimismo, se describirá el contexto histórico donde se desarrolló dicho desciframiento con el fin de comprender por qué una

interpretación inicial no necesariamente es válida hoy en día y qué es lo que verdaderamente dice la única representación de la cual se sustentó esta idea de una deidad del suicidio.

De los resultados que encontramos en la literatura se cuentan diversos trabajos editoriales que tienen como referencia a Ixtab, señalados por el editor en jefe de la revista *Crisis: The Journal of Crisis Intervention and Suicide Prevention*, Diego de Leo, de la Universidad de Queensland en Australia, en su comentario editorial publicado en el número 32 del 2011 y en donde señalaba la necesidad de contemplar los panoramas culturales dentro de los estudios del suicidio como parte de los futuros trabajos para las ediciones del *Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales* (DSM-5) y un culto a la deidad del suicidio (Ixtab) que dificultaría la aproximación si ésta no la considera un factor importante [De Leo 2011: 235 y 236].

De igual manera, en un artículo de Federico Daray, Leandro Grendas y Federico Rebok que tiene por objetivo hacer un recuento histórico de la conceptualización del suicidio a lo largo de la historia, hasta el manual médico anteriormente mencionado (DSM-5), cuando señala al mismo como una práctica religiosa de la antigüedad y se remite primeramente a los mayas y a su aparente deidad Ixtab como parte de ese culto ya dicho, en donde, de acuerdo con las palabras de los autores, el suicidio era considerado honorable y un acto de adoración, donde la culminación del mismo garantizaba una protección, señalando la imagen de una mujer con una cuerda que le pasa por el cuello y que se encuentra en la página 53 del Códice Dresde [Daray *et al.* 2016], como se puede apreciar en la ilustración 1.

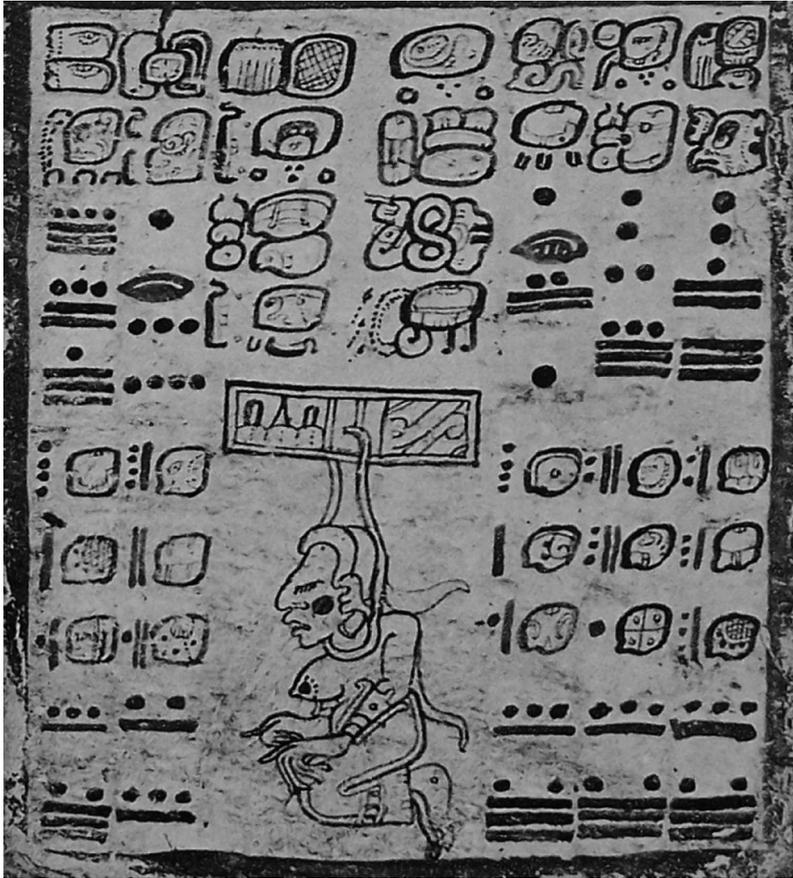


Ilustración 1. Figura que en 1932 se le denominó como Ixtab, asociándola como una deidad del suicidio. Se ubica en el *Códice Dresde* en la parte inferior de la página 53.

En otros trabajos relacionados desde el panorama internacional, autores colombianos como Jorge Téllez-Vargas y Jorge Forero Vargas de la Universidad del Bosque en Bogotá, al referirse al tema del suicidio en Latinoamérica, enfatizan dicha práctica en las culturas precolombinas resaltando el hecho de que entre los mayas fue una costumbre milenaria y validando el punto con una representación encontrada en el *Códice Dresde*, para de esta manera señalar que la deidad tenía por oficio cuidar a las personas después de la muerte, si le rendían culto a través del suicidio por ahorcamiento [Téllez-Vargas *et al.* 2012: 186].

Sin embargo, no es ésta la razón de la *supuesta* práctica y su aparente vigencia en la región ya señalada, tampoco es lo que ha suscitado el incremento en la tasa de suicidas. Reiteramos como autores, que el objetivo del presente texto es la desmitificación de la Ixtab como deidad del suicidio entre los mayas prehispánicos y como veremos más adelante, la misma atribución se originó de un error de interpretación basado en una única fuente histórica y apoyada en una sola imagen de un códice, pero que al analizar detenidamente la obra histórica referida (de Fray Diego de Landa) encontramos situaciones que no se corresponden con su escrito y, al mismo tiempo, los estudios epigráficos nos hablan que dicha imagen no hace referencia a ninguna deidad del suicidio ni aparece nombre alguno que refiera a Ixtab o cualquier derivación de la misma.

Este argumento se repite en un documento denominado “Momentos Históricos de la psiquiatría de Centroamérica y República Dominicana en la Perspectiva de la Asociación Centroamericana de Psiquiatría”, elaborado por el doctor Jesús Américo Reyes Ticas, en su apartado iv. La psiquiatría precolombina atribuye al culto de la ya citada Ixtab como parte importante en la consumación del suicidio, especialmente el masivo [Reyes 2010] o los trabajos más recientes de Corlay y Gutiérrez [Corlay *et al.* 2018], Mascayano, Irrazabal, Demilia y otros [Mascayano *et al.* 2015].

En lo que concierne a los trabajos regionales y alusivos al área maya, incluso dentro de la propia antropología se ha mantenido con alguna vigencia relacionar los suicidios con la idea de algún culto a la mencionada deidad como lo señalan en Guatemala las investigadoras y antropólogas Elba Villatoro [Villatoro 1996] y María Teresa Mosquera Saravia [Mosquera 2007] o en el caso de la zona maya también señalados por Gaspar Baquedano López [Baquedano 2014] y Gilberto Balam-Pereira [Balam *et al.* 2002]. Éstos son sólo algunos de los ejemplos y autores más citados sobre el tema que atribuyen a la figura de Ixtab un culto al suicidio y uno de los principales referentes para Centroamérica, principalmente del área maya, encontrándose más artículos y tesis que los citan y perpetúan la misma idea.

A continuación, se describirá el contexto histórico en el que se desarrolló el primer panteón maya y la interpretación de la deidad mencionada (Ixtab), y posteriormente, en otro apartado, cómo es que a través del desciframiento de la escritura maya, se comenzaron a revisar los textos que parecían legitimar la idea que validaba la cantidad de evidencia recolectada a la fecha del presente documento, y la razón por la que se debería ir descartando como causa de los diagnósticos especializados en la depresión mayor y las aproximaciones culturales al problema del suicidio en las zonas mencionadas.

EL ORIGEN DE IXTAB Y SU ASOCIACIÓN CON EL SUICIDIO

La obra de John Lloyd Stephen, *Incidentes de viaje en Centroamérica, Chiapas y Yucatán* que al ser publicada se acompañó de las ilustraciones de Frederick Catherwood, generaron un gran interés por las diferentes zonas en las que el explorador y diplomático norteamericano junto con su ilustrador de origen británico realizaron. Si bien ya se había escrito acerca de los mayas por otros especialistas anteriores a Stephen, dicha publicación se difundió con más prontitud y eso comenzó a generar entre otros personajes, toda una serie de argumentaciones para darle sentido a lo que Stephen dio a conocer en su publicación. Uno de esos primeros intentos por describir las deidades mayas, corrió a cargo de Edward S. Holden y más adelante por Lewis W. Gunkel, pero sin obtener mucha difusión en sus ideas.

La curiosidad generada por la cultura maya en los finales del siglo XIX e inicios del siglo XX cautivó a un mayor número de intelectuales, entre ellos a un alemán de nombre Paul Schellhas. El personaje citado fue un jurista aficionado al desciframiento quien inició con el estudio de la escritura jeroglífica egipcia, pero tras el encuentro con el manuscrito de origen maya, resguardado actualmente en la Biblioteca Estatal de Sajonia en Dresde, sus esfuerzos se redirigieron hacia el documento, hoy conocido como el *Códice Dresde*. Trabajó en conjunto con Ernst Förstemann, historiador y archivista alemán que laboraba en la biblioteca mencionada.

Entre los dos, Schellhas se dedicó a la identificación de posibles deidades en el manuscrito mientras que Förstemann inició los trabajos en identificar cuentas que asumía debieron ser de calendarios en el referido código prehispánico [Lee 1985]. En cuanto a los dioses, Schellhas identificó a 15 posibles deidades y seis animales míticos, las deidades las ordenó alfabéticamente (Dios A, Dios B y así consecutivamente, asignando una letra a cada una de las deidades que identificaba) y mientras ofrecía algunas interpretaciones de lo que encontraba, destacó que la serie de figuras que denominó Dios I, en realidad parecía una diosa con atributos como un punto en la mejilla y una serie de líneas que según observaba se asociaban con el agua, pero que llamó su atención aquella que salía en los folios 52 y 53, especialmente por llevar algo parecido a una soga alrededor del cuello [Schellhas 1904: 32-34]. No dejaba claro si en su clasificación era la Diosa I o la Diosa O.

La imagen de una diosa que pendía del cuello por una soga, representada en el *Códice Dresde*, en un acto aparente de autosacrificio (suicidio) parecía encontrar forma en los trabajos encontrados sobre el misionero fray Diego de Landa, donde se narra lo siguiente:

Y lo tenían por muy cierto, [que] iban a ésta su gloria los que se ahorcaban; y así había muchos que con pequeñas ocasiones de tristeza, trabajos o enfermedades se ahorcaban para salir de ellas e ir a descansar a su gloria donde, decían, los venía a llevar la diosa de la horca que llamaban Ixtab [Landa 1968: 65].

Dicha descripción de Landa, le daba sentido a la propuesta de que la imagen de una mujer con una cuerda alrededor del cuello se trataba de una deidad asociada al suicidio, incluso con un nombre para la misma deidad, aunque seguía compartiendo atributos con otra deidad que tenía otras atribuciones distintas a la ya mencionada.

Nos detendremos un momento para destacar un aspecto importante en el análisis de la obra de Fray Diego de Landa, en la cual el contexto sobre el que se menciona el suicidio puede presentar inexactitudes y como tal, no tomarse textualmente. En otras secciones de su obra *Relación de las cosas de Yucatán*, también nos narra diferentes situaciones sobre el suicidio que no son consistentes con su descripción anterior, tal como:

Que estando esta gente instruida en la religión y los mozos aprovechados, como dijimos, fueron pervertidos por los sacerdotes no sólo de sahumeros sino de sangre humana, sobre lo cual los frailes hicieron inquisición; y se celebró un auto en que pusieron muchos en cadalsos encorizados y azotados y trasquilados y algunos ensambenitados por algún tiempo; y otros, de tristeza, engañados por el demonio, se ahorcaron, y en común mostraron todos mucho arrepentimiento y voluntad de ser buenos cristianos (Landa 1968: 45 y 46).

En la descripción anterior, no hace alusión alguna a ninguna deidad cuando menciona en la descripción del acto de ahorcamiento, a pesar de hablar en términos generales del *demonio* (siendo que ese término lo usa en toda su obra indistintamente para cualquier deidad referida por el fraile) pero particularmente en dicha descripción, atribuye a ese acto como una muestra de desesperación ante la situación que involucraba el proceso de conquista. Esto no fue considerado por los investigadores de la época.

En otras líneas, también refiere al acto del suicidio por ahorcamiento bajo una perspectiva distinta en la que, ya no había influencia alguna de algún demonio, sino que refería a un acto de castigo social para auto infringirse la muerte por un agravio mayor:

Las causas de que solían hacer estas satisfacciones eran si mataban a alguno casualmente, o cuando se ahorcaban la mujer o el marido con alguna culpa o haberle dado ocasión para ello, o cuando eran causa de algún incendio de casas

o heredades, de colmenas o trojes de maíz. Los agravios hechos con malicia los satisfacían siempre con sangre y puñadas (Landa 1968: 56).

De igual forma, la muerte por ahorcamiento respondía a una forma de muerte que tampoco respondía a obra alguna de lo que el fraile consideraba obra del demonio, como relata en su siguiente descripción: “soltó el español la ballesta y dio al indio por el pecho y sintiéndose herido de muerte, porque no dijese que un español le había muerto, cortó un bejuco, que es como mimbre, aunque mucho más largo, y se ahorcó con él a la vista de todos” (Landa 1968: 40 y 41).

A pesar de que la propia obra de Landa contaba con inconsistencias en su descripción sobre la muerte por ahorcamiento, la propuesta de una deidad del suicidio llamada Ixtab cobró mayor relevancia con la publicación de la obra de Sylvannus Morley con una reelaboración del panteón maya presentado inicialmente por Schellhas y posteriormente ratificada en un estudio de mayor profundidad sobre las deidades mayas de Eric Thompson referente a la religión maya. Si bien representó un gran avance para la época en la que aparecieron dichas publicaciones (entre los años veinte a los cuarenta del siglo pasado), muchas ideas comenzaron a cambiar conforme otros estudios y excavaciones dieron lugar. Pero fueron opacadas debido al enorme peso académico que poseía Thompson, por lo que no prosperaron en lo que él mismo llegó a denominar como indescifrable [Coe 1995], en clara oposición a lo que alegaba años más adelante el ruso Yuri Knorosov.

La propuesta del panteón maya, incluida la figura de la deidad Ixtab, cobraron fortaleza entre los estudios llevados a cabo durante la década de los años cincuenta del siglo xx en México y muchos de los arqueólogos, pensadores e historiadores reconocidos comenzaron a perpetuarla hasta el arraigo que hoy en día es visible en la prensa y algunos especialistas en salud mental. Incluso mayistas destacados como Alfredo Barrera Vázquez cometió los mismos errores en la identificación e interpretación de características y atributos de ciertas deidades mayas en sus trabajos; como un ejemplo alternativo a dichos errores de interpretación, mencionó a una llamada Votán inventada sin sustento por otros pensadores anteriores a él —como Brasseur de Bourbourg— y claro, de la citada Ixtab [Barrera 1935: 328-330].

Dichas publicaciones son sin lugar a dudas unos clásicos de la literatura académica sobre la cultura maya, entre las que destacan obras como *Grandeza y Decadencia de los Mayas* cuya primera edición se realizó en 1954 y más tarde la de *Historia y Religión de los Mayas* en 1975. En ambas obras, tanto el panteón de deidades mayas (incluida Ixtab) se mantenían con firmeza pese a que ya existían algunas evidencias que sugerían que podía estar

equivocado incluso por parte de otros colegas no pertenecientes al bloque soviético (Knorosov asoció a la imagen como la deidad de la vegetación y la denominó *Chel Bax Yax*). Hacemos esta mención ya que los dos obras referidas en este párrafo de Eric Thompson, se siguen reimprimiendo hasta la fecha, con una periodicidad de casi cada dos años en la que aparece una nueva reimpresión y la misma por más de una casa editorial, por lo que si no se lee el prólogo de cada edición y el contexto histórico de ambas obras, mucha gente y en especial los no especialistas en estudios arqueológicos, bien pueden dar por sentado que se trata de un conocimiento vigente, especialmente en cuanto a la historia del desciframiento de la escritura maya se trata.

Con los avances del desciframiento ya mencionado, muchas de las propuestas e interpretaciones originadas en las temporalidades anteriormente descritas han quedado sin sustento y los nuevos hallazgos de registros escritos en pinturas murales, vasos, estelas y otras fuentes históricas nos han permitido contrastar los resultados anteriores y cambiar una visión sobre su religión [Houston y Stuart 1996: 291], sociedad y cultos en las que algunas ideas arraigadas han comenzado a desvanecerse y entre ellas, la de Ixtab que como veremos a continuación, no es más que un error en la interpretación del misionero Landa sobre sus informantes.

LOS MAYAS PREHISPÁNICOS Y SUS DEIDADES DESDE LA EPIGRAFÍA (Y OTRAS FUENTES): DESMITIFICANDO A IXTAB

Teniendo en cuenta que desde el 2010 ya existen cursos y escuelas consolidadas para el aprendizaje de los glifos mayas en concordancia lingüística con algunas de las lenguas mayas contemporáneas (como las variantes del cholano y el yucateco), cuando hablamos de deidades de origen maya prehispánico, algunas lograron su permanencia, otras aparecieron y también algunas pocas quedaron como un recuerdo de las primeras interpretaciones sobre el tema, que al día de hoy perdieron su validez.

De acuerdo con los trabajos de Tatiana Proskuriakoff, Heinrich Berlin, Yuri Knorosov y otros destacados investigadores mayistas, comenzaron la carrera del desciframiento de los documentos prehispánicos a mediados del siglo pasado, así como de otros registros que fueron apareciendo. Para la década de los setenta del siglo xx, autores como Linda Schelle, Floyd Lounsbury, Peter Mathews realizaron un trabajo más enriquecedor, descriptivo y con una metodología que ofrecía mayor significación en lecturas más claras, dando una consolidación de los mismos en conjunto con otros autores contemporáneos entre los que destacan David Stuart, Nicolai

Grube, Alfonso Lacadena, Erick Velázquez, etc., donde no sólo se conoció *grosso modo* el significado, sino que era posible identificar estilos fonéticos y variantes regionales en cada uno de los escritos para conectarlos con relatos coloniales como el *Popol Vuh*, entre otras obras escritas posteriores a la Conquista.

Dejando en claro estos tres grandes momentos generales en el desciframiento de la escritura maya, comprendido en una primera instancia en los años cincuenta a sesenta, un segundo periodo de los setenta a los ochenta a lo que va de los noventa en adelante, ya se pueden leer e identificar contenidos en muchos registros prehispánicos que antes se pensaban imposibles. En cuanto a deidades mayas, si bien se mantuvo la nomenclatura inicial en su clasificación realizada por Eric S. Thompson, cambiaron los nombres de muchas deidades, ya que las nuevas evidencias en las lecturas no respondían a interpretaciones sino al nombre real expresado en la propia escritura de las fuentes que lo mencionan, otras deidades que ya no se correspondían con las lecturas o resultaron ser alguna variante de las mismas, fueron reclasificadas, así como la representación de otras figuras, identificadas y agregadas al panteón maya.

Desde esa perspectiva, la tesis doctoral de la investigadora Reiko Ishihara-Brito puede considerarse una de las más importantes compilaciones, con lecturas propias y otros trabajos anteriores al suyo, publicada en el 2009. Basó su trabajo en autores especializados en el desciframiento y lecturas sobre los glifos mayas tales como Erick Boot, Stephen Houston, David Stuart, Karl Taube, Simon Martin, Mary Miller, Andrea Stone y por supuesto, con relación a los autores clásicos ya mencionados en párrafos anteriores, por lo que puede valorarse su obra como un punto base para poder contrastar el antiguo panteón maya con otro más actualizado y de esa manera, señalar la inexistencia de la mencionada deidad Ixtab, así como esclarecer a qué personaje se mal interpretó, como veremos más adelante.

Dentro de la obra de Ishihara deidades que se mantuvieron presentes con pocos o nulos cambios como la referida a la muerte (considerada inicialmente como una diosa por Schellhas), posteriormente llamada Ah Puch por Thompson, pero hoy con el nombre verificado de Chamal en maya cholano (lengua de las élites mayas del 300 al 900 d. C.) o Kísiin en maya yucateco (lengua que cobró fuerza durante el 1000 d. C. a la llegada de los conquistadores). De igual modo otra deidad que no cambió mucho, fue Chaahk, deidad de la lluvia y el rayo, pero acompañado de otra deidad menor llamada Kawil (que simboliza al rayo que porta Chaahk y es asociada con las élites), Itzamná, cuyo nombre real es *Itzam Nah Yax Kokaj*

Mut, uno de los dioses creadores y corroborado en relatos coloniales como el *Popol Vuh* de los mayas kiché [Ishihara 2009].

Entre las nuevas lecturas del panteón maya, también se incluye al dios joven del maíz llamado Ju'n Ixiim (Ajan) que igualmente es relacionado con uno de los gemelos divinos del texto maya kiché ya citado; la deidad del viento Ik' K'uh, que nunca tuvo relación con Kukulcán o Quetzalcóatl, al menos no como lo había planteado Eric Thompson; Ek Chuah que al parecer se mantuvo como dios de los comerciantes y el intercambio; Ix Chak Chel como la diosa de la ancianidad y que sugiere vínculos con la lluvia y el dios Chahk; B'uluk Kab'an como la deidad del maíz maduro que también tiene una versión en los primeros 13 numerales mayas [Ishihara 2009].

De los que aparecieron y que no se tenían suficientes registros (o eran confusos) son la deidad de la intoxicación o Ahkan; la deidad de lo sagrado o K'uh que sigue representando más desafíos que certezas a la fecha; la deidad del Sol llamada K'iinich que aunque se mencionaba en los textos clásicos, no con la jerarquía que actualmente se le ha conferido; el dios jaguar del inframundo (o del fuego) cuyo nombre todavía se debate entre los especialistas; la deidad serpiente del lirio acuático llamada Yax Chiit Jun Naahb' Nah Kan; el dios jaguar llamado Yax Balam;² Ix Sak Uh que es la diosa de la Luna y el tejido; Ha'al Chuhaj que es la deidad del inframundo; Itzam Chan Tuun, el dios cargador del mundo y Huk Si'p que es la deidad del venado [Ishihara 2009; Taube 1992].

Existen otras deidades que faltan por identificar por los epigrafistas. Del listado anterior encontramos que la denominada Diosa I, la cual había sido llamada Ixchel por Morley y Thompson, pero como tal, se sugiere una correspondencia a Ix Chak Chel y esta deidad mencionada con la letra I, se ha propuesto según las nuevas lecturas con el nombre de Ix Sak Uh, asociada con la luna y actividades como el tejido, cuyas características gráficas nos señalan el pecho descubierto, maquillaje en la mejilla (a veces representado con una voluta o dos líneas pequeñas) y de tez joven, la misma que se encuentra en la página 53 del Códice Dresde, la que antes denominaron Ixtab, pero carece de relación alguna con la práctica del suicidio [Ilustración 2].

² Que, en conjunto con el dios joven del maíz, resultó ser su gemelo, los mismos que se mencionan en el relato del *Popol Vuh*.



Ilustración 2. Diferentes representaciones de la deidad lunar maya Ix Sak Uh. Representaciones de códices a) *Dresde*, página 22b; b) *Dresde*, página 16c; c) *Madrid*, página 107; d) *Dresde*, página 49; e) *Madrid*, página 102; f) *Dresde*, página 16c y por último g) *Dresde*, página 53.

El contexto con el cual se presenta dicha imagen también nos provee información que respalda esta nueva lectura, primero porque en la tabla donde aparece la mujer, la soga está sobre un elemento conocido como la banda celeste que representa a la vía láctea o en otras ocasiones a un conjunto de estrellas durante la noche. Aunque de ella se cruza una soga que le rodea el cuello, por lo que parece estar en una horca en un acto suicida, en ningún lugar de ese contexto cercano puede leerse ningún nombre relativo a Ixtab. En segunda instancia, ese segmento es parte de otro mayor conocido como las tablas de los eclipses, que comienza en la página 50 y termina en la página 58 [ilustración 3], donde se mencionan con suficiente reiteración los ciclos de la luna, aludiendo a la deidad lunar ya mencionada (Ix Sak Uh). En algunas ocasiones, como parte de épocas de bonanza y cuando se refiere a los eclipses, es justo en la página 53 donde aparece la imagen a la que los primeros mayistas asumían como Ixtab.

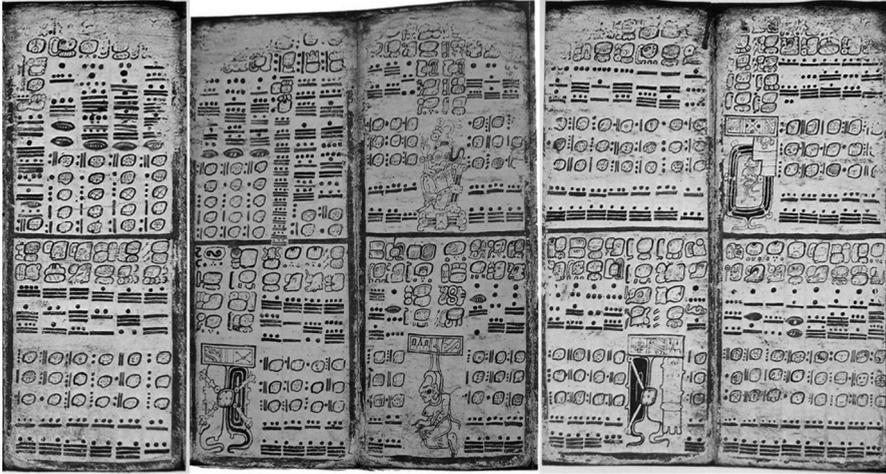


Ilustración 3. Tablas de eclipses solares y lunares del Códice Dresde. De izquierda a derecha son las páginas 51 a la 55. Están representadas tres deidades, Kinich (el Sol), Kimi (la muerte) e Ix Sak Uh (Luna), junto con los cálculos de 176 a 178 días.

Fuera de aquella imagen, hasta el momento de la presente publicación, no existe ningún otro registro de alguna mujer representada con una soga en el cuello y mucho menos que lleve por nombre Ixtab. Si usamos la referencia que nos menciona fray Diego de Landa, en un análisis más profundo, vemos que su obra como tal es un compilado de informes para la corona española, donde la información es muy dispersa y cada vez que menciona a cualquier deidad o “ídolos”, hace referencia a algunas tomadas de pocos informantes y a una mezcla de características de varias deidades mayas en unos cuantos. Si comparamos la obra con otros informes de la época o posteriores, no existe tampoco alguna otra mención para una deidad, masculina o femenina que haga alusión a un culto religioso basado en el suicidio. Cuando éste vuelve a mencionarse (el suicidio) es como una acción consecuencia de las tragedias humanas como hambrunas y enfermedades que sucedieron en la región.

El presente trabajo tampoco es el primero que busca desmentir la propagación de la idea del suicidio asociada con la imagen de Ixtab (ilustración 1 y 2), pero sí pretende quitar el arraigo a un imaginario que no se corresponde con la nueva información arqueológica y cuyas repercusiones puedan afectar los enfoques de salud pública en torno al tratamiento de la depresión mayor y el suicidio. La arqueóloga Traci Ardren en 2006, emprendió una investigación en torno a las concepciones modernas de la

deidad Ixchel, en cuyo desarrollo de la misma, las malas interpretaciones sobre Ixchel como figura de la feminidad han creado diferentes variantes a lo largo de la historia, como Ixtab e Ixtabay, las cuales se han enquistado en el pensamiento de escritores latinos y museos de la región, pero sin las evidencias arqueológicas que así lo sustenten [Ardren 2006: 29 y 30].

También las autoras Beatriz Reyes-Foster y Rachael Kangas han expuesto sus dudas sobre la existencia de la deidad Ixtab, especialmente por las repetitivas menciones que se tienen en los estados de Yucatán, Campeche y Quintana Roo, así como en los países centroamericanos más próximos y colindantes con el área maya, investigaciones en las cuales dejan la sospecha fundada de que pareciera más un error en la interpretación de alguna otra deidad (sin especificar cuál por no disponer de los elementos metodológicos para hacerlo) pero sí sometiendo a duda la veracidad de su existencia [Reyes-Foster *et al.* 2016].

En otros análisis como el realizado por France Scholes y Eleanor Adams [1938], y posteriormente por Caroline Cunill [2010] sobre los informes de la inquisición en Yucatán, nos revelan que entre las prácticas que se combatían, especialmente de los cultos de ídolos asociados a los montes, la lluvia y la cacería, aparecen una serie de nombres que nos remiten pistas en las que podemos entender las razones de la confusión cometida por Fray Diego de Landa al momento de hacer sus propios reportes y porqué dentro de su descripción general a cualquier deidad como *demonios* (indistintamente si eran deidades masculinas o femeninas).

En dichos trabajos, se destaca una confesión de una persona, denominada como Pedro Pix en la que nos describen las fuentes consultadas lo siguiente:

Los ídolos escondidos en sus lugares secretos por los indios, *Ykchagua* (Ek Chuuah) que así se llamaba ese ídolo, y otro que se llamaba *Tabay* y otro llamado *Yschel* (Ixchel) Cabtanilcab y otros muchos lugares de ídolos, los cuales se buscaron en todos los pueblos. Los que guardaba los ídolos fueron por ellos y los trajeron y quemaron y echaron presos los que guardaban y los azotaban delante del pueblo. Y con esto perecieron y acabaron los ídolos en los naturales, de ellos de voluntad, de ellos por miedo al castigo... [Cunill 2010: 83; Scholes 1938: 59].

Esta deidad referida como “de la cuerda”, desde la perspectiva etnohistórica, es una de las deidades que hace referencia a la caza, especialmente de venado y que es mencionada como *Huk Zip* por el trabajo de Reiko Ishihara en alusión a su nombre prehispánico, pero que la iconografía de *Huk Zip* nos revela su relación con *Tabay* de las fuentes históricas y etnohistóricas [Ruz

2006: 52] por la sogá que se encuentra pasando su cuello, con la que preferentemente se caza al venado (y que también la iconografía de la deidad de la caza, refiere al mismo). Tanto en su figura masculina (*Tabay*) como femenina (*XTabay*) nos remite que la obra de Landa cuando refiere al demonio *de la cuerda*, en realidad se refiere a la deidad de la cacería [ilustración 4].



Ilustración 4. Deidad de la cacería (Venado) llamada Hu Zip o Tabay, en sus diferentes representaciones en códices, murales y pinturas. [Tomado de Ishahara 2009].

CONSIDERACIONES FINALES

La complejidad con la que se presenta el tema del suicidio en el ámbito mundial responde a múltiples factores que van desde las esferas individuales, trastornos de la conducta y circunstancias de índole bioquímica, hasta las esferas colectivas donde el entorno social, ciertas particularidades culturales y los entornos económicos locales, nacionales y globales crean situaciones que proveen de un marco propicio para la proliferación de la depresión mayor en grupos poblacionales vulnerables de ser afectados en cualquiera de las formas de combinación de los factores mencionados anteriormente.

En la región de la Península de Yucatán, donde se han presentado focos rojos en torno a dicha situación, es muy importante delimitar en cada uno de los casos, las circunstancias con las que se ha presentado la problemáti-

ca. Siendo una de las primeras 20 causas de defunción en Yucatán, ya expresadas desde los trabajos de Gilberto Balam y otros autores [Balam *et al.* 2002: 6], hasta los últimos boletines emitidos por la Secretaría de Salud en sus rubros del Estado de Yucatán [DGE 2017: 60], en los que se corresponden los porcentajes de 7% para mujeres y 93% para hombres, siendo el ahorcamiento el más recurrente de todos ellos.

Las altas cifras presentadas en el texto no tienen relación alguna con la existencia o no de algún aspecto cultural relacionado con algún culto prehispánico, mucho menos con la existencia de una deidad del suicidio que, como ya vimos, no es más que un error de interpretación debido a las escasas evidencias de principios del siglo xx en las que se trataba de darle sentido a las iconografía de los códices como parte del panteón maya. Es por ello que el presente artículo pretende actualizar esta noción desde la arqueología y especialmente desde quiénes son capaces de leer los antiguos glifos mayas, en los que no hay ningún registro al día de hoy que certifique la existencia de alguna deidad relacionada con el suicidio.

Estamos convencidos de que, eliminando la figura de una deidad maya del suicidio que no existió, nos será posible entender mejor el fenómeno social referido, su contención y la elaboración de mejores políticas públicas sobre el tratamiento de la depresión mayor y el suicidio en el área maya y zonas aledañas a la misma, así como la contribución a difundir los nuevos resultados basados en la evidencia arqueológica hacia otras ramas del conocimiento. Tal como lo refirió Emilio Durkheim: “un hecho social se explica mediante otro hecho social” [1972: 5-8].

REFERENCIAS

Álvarez Méndez, Sara

2020 *Las cuerdas de Ixtab: (des)articulación de la figura de la diosa del suicidio en el sureste mexicano*, tesis de maestría. Universidad de Salamanca. España.

Ardren, Traci

2006 Mending the Past: Ix Chel and the Invention of a Modern Pop Goddess. *Antiquity*, 307: 25-37.

Balam-Pereira, Gilberto, Ernesto Ochoa-Estrada y Genni Sonda-Ortiz

2002 El perfil de la mortalidad en el Estado de Yucatán, México. *Revista Biomédica*, 13 (1): 1-8.

Baquadano López, Gaspar

- 2014 El suicidio en la Cultura Maya: una aproximación psicoantropológica. *Violencia social y suicidio en el sureste de México*. Universidad Autónoma del Carmen: 12-37.

Barrera Vázquez, Alfredo

- 1935 La cultura maya. *Anales del Museo Nacional de México* (2): 327-349.

Coe, Michael

- 1995 *Historia del desciframiento de los glifos mayas*. Fondo de Cultura Económica. México.

Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Yucatán (CODHEY)

- 2010 *Informe Especial sobre el Suicidio en Jóvenes del Estado de Yucatán*, 2. <<http://www.codhey.org/sites/all/documentos/Doctos/Investigaciones/Suicidio.pdf>>. Consultado el 10 de febrero de 2018.

Corlay, Irma, G. Gutiérrez et al.

- 2018 Mexican goddess of suicide: Ixtab. *Bipolar disorders*, 20: 85.

Cortés Ayala, Lourdes, Julio I. Vega Cauich et al.

- 2020 Predicción de la ideación suicida desde la percepción de la crianza parental en adolescentes yucatecos. *Revista de Psicología de la Universidad Autónoma del Estado de México*. 9.18: 31-53 [En línea].

Cunill, Caroline

- 2010 Apuntes para el estudio de la religión maya de finales del siglo XVI. *Journal de Société des Américanistes*, 96: 75-100.

Daras Federico, Leandro Grendas y Federico Rebok

- 2016 Cambios en la conceptualización de la conducta suicida a lo largo de la historia: Desde la antigüedad hasta el DSM-5. *Humanismo y Medicina*, 73 (3): 207.

De Leo, Diego

- 2011 DSM-V and the Future of Suicidology. *Crisis: Journal of Crisis Intervention and Suicide Prevention*, 32 (5): 234-235.

Dirección General de Epidemiología (DGE)

- 2017 *Secretaría de Salud. Boletín Epidemiológico*, 60. <<https://www.gob.mx/salud/acciones-y-programas/historico-boletin-epidemiologico>>. Consultado el 10 de febrero de 2018.

Durkheim, Emile

- 1972 *El Suicidio*. Editorial Porrúa. México.

Hernández Ruíz, Laura

- 2010 Discurso en torno al suicidio en Chichí Suárez, Yucatán. *Anales de Antropología*, (44): 239-272.

Houston, Stephen y David Stuart

1996 Of gods, glyphs and kings: Divinity and rulership among the Classic Maya. *Antiquity*, 70 (268): 289-312.

Ishihara-Brito, Reiko

2009 *A guide for the 3rd Maya at the Playa Workshop*. Dumbarton Oaks Research Library. Washington D. C.

Landa, fray Diego de

1968 *Relación de las Cosas de Yucatán*. Fondo de Cultura Económica. México.

Lee, Thomas

1985 *Los Códices Mayas*. Universidad Autónoma de Chiapas. Chiapas, México.

Mascayano, Franco, Matías Irrazabal et al.

2015 Suicide in Latin America: A Growing Public Health Issue. *Revista de la Facultad de Ciencias Médicas*, 73 (3): 295-303.

Mosquera Saravia, María Teresa

2007 Médicos y antropólogos que descifran y tratan males. El desarrollo de la medicina en Guatemala. *Desacatos*, (23): 225-250.

Pérez-Padilla Elsy, Víctor Manuel Cervantes-Ramírez et al.

2017 Prevalencia, causas y tratamiento de la depresión Mayor. *Revista Biomédica*, (28): 89-115.

Reyes-Foster, Beatriz y Rachael Kangas

2016 Unraveling Ix Tab: Revisiting the "Suicide Goddess" in Maya Archaeology. *Ethnohistory*, 63 (1): 1-27.

Reyes Ticas, Jesús

2010 *Momentos Históricos en la Psiquiatría de Centroamérica y República Dominicana en la Perspectiva de la Asociación Centroamericana de Psiquiatría*. ACAP. Tegucigalpa, Honduras.

Ruz, Mario H.

2006 *De la mano de lo sacro. Santos y Demonios en el mundo maya*. UNAM. México.

Schellhas, Paul

1904 *Representation of Deities of the Maya Manuscripts*. Museum. Cambridge, Massachusetts.

Scholes France y Eleanor Adams

1938 *Don Diego Quijada, alcalde mayor de Yucatán, 1561-1565*. Editorial Porrúa., México.

Taube, Karl

1992 *The Mayor Gods of Ancient Yucatan*. Dumbarton Oaks Research Library. Washington D.C.

Téllez-Vargas, Jorge y Jorge Forero Vargas

2012 Suicide in Latin America (Chapter 16). *Suicide: A Global Perspective*, en *Suicide: A Global Perspective*, M. Pompili *et al.* (ed.). Bentham Books, 1: 186-187.

Villatoro, Elba

1996 El suicidio en los pueblos mayas: un acercamiento sociocultural. *Tradiciones de Guatemala*, 45: 143-155.

